



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
ACTA RESUMIDA

REUNIÓN ORDINARIA No.03-2008 EFECTUADA EL 9 DE JULIO DE 2008

Confirmado el quórum reglamentario y siendo las 9:33 a.m., en el Salón de Conferencias del Edificio de Postgrado, Campus Universitario Dr. Víctor Levi Sasso, la Señora Rectora da inicio a la sesión ordinaria del día de hoy 9 de julio de 2008, dando la bienvenida a los nuevos miembros de este Consejo, que han sido electos para representar a los diferentes estamentos que forman parte de este Órgano de Gobierno de nuestra Institución, queremos felicitarlos por la iniciativa de participar dentro de lo que es la organización de la vida universitaria en los aspectos de investigación, postgrado y extensión e invitarlos que con ese mismo ánimo y entusiasmo participen no sólo de las convocatorias para este Consejo, sino también de las actividades que conlleva ser parte de un órgano de gobierno como éste, lo que es la participación activa en las comisiones de trabajo y lo que es la revisión con antelación de los documentos que se les haga llegar para cada citación. Les felicito y les damos la bienvenida y esperamos que estos sean tres años de mucha productividad dentro del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión, áreas éstas en las que esperamos que la Universidad tenga muchísimo desarrollo a corto plazo.

Dando inicio a la Sesión, el Señor Secretario procedió con la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación del Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.02-2008 efectuada el 29 de mayo de 2008.
- 2.- Informe de la Señora Rectora.
- 3.- Informe de la Comisión Permanente de Licencias, Becas y Sabáticas.
- 4.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado.
- 5.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y de Presupuesto.
- 6.- Informe de la Comisión Permanente de Asuntos de Investigación y Extensión.
- 7.- Informe de la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos.
- 8.- Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo.

La Señora Rectora sometió a discusión el Orden del Día.

El Señor Secretario haciendo uso de la palabra manifestó, que con respecto al Orden del Día, debido a que las Comisiones no están conformadas y no hemos recibido Informe de la Vicerrectora de Investigación, Postgrado y Extensión, tenemos una propuesta de alteración al Orden del Día, el cual es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.02-2008 efectuada el 29 de mayo de 2008.
2. Informe de la Señora Rectora.
3. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo y Selección de Representantes ante otros Órganos de Gobierno.
4. Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo.

La Señora Rectora somete a discusión el Orden del Día con las modificaciones propuestas y al no existir ninguna observación, éste fue aprobado con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

En el primer punto, se ratificó con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención, el Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.02-2008 efectuada el 29 de mayo de 2008.

En el segundo punto, la Señora Rectora expresó que siendo ésta nuestra primera sesión con los miembros electos para el período 2008 – 2011, hemos escogido un Informe que resume los principales aspectos de lo que es nuestra visión de gestión en cada estamento de nuestra Universidad y los aspectos que han sido relevantes dentro de esa visión de gestión que tenemos para la institución, en este periodo inicial de cinco meses que llevamos al frente de la Rectoría; por lo que procedió con la presentación del Informe destacando las actividades desarrolladas en el área académica, administrativa y de investigación, postgrado y extensión.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida No.03-2008

En el **tercer punto**, Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo y Selección de Representantes ante otros Órganos de Gobierno, la Ing. Marcela de Vásquez indicó, que para hacer las presentaciones de las distintas comisiones y coordinar este punto de la agenda, se le concede la palabra al Dr. Martín Candanedo, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión.

El Dr. Martín Candanedo presenta saludos a los Miembros del Consejo e indica, que el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión está compuesto por la Comisión de Estatutos y Reglamentos, la Comisión de Asuntos de Postgrado, la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, la Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión, así como la Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto, además de estas Comisiones, este Consejo en el día de hoy debe escoger al Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión ante el Consejo Académico y un Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión ante el Consejo Administrativo.

Que la Comisión de Estatuto está compuesta por el Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la preside, un representante de los Directores de los Centros de Investigación, un representante de los Decanos, un representante del Sector de Investigación, un representante de los Docentes, un representante de los estudiantes de Postgrado y el Asesor Legal, como invitado.

La Comisión de Asuntos de Postgrado, está constituida por el Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la preside, un representante de los Directores de los Centros de Investigación, un representante de los Decanos, un representante del Sector de Investigación, un representante de los Docentes, el Coordinador de los Centros Regionales, un representante de los Estudiantes de Postgrado y el Asesor Legal como invitado.

La Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, está constituida por el Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, un representante de los Directores de Centros de Investigación, un representante de los Decanos, un representante del Sector de Investigación, un representante de los Docentes, el Coordinador General de los Centros Regionales, el Director de Planificación Universitaria y el Asesor Legal.

La Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión, está constituida por el Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, un representante de Directores de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, un representante de los Decanos, un representante del Sector de Investigación, un representante de los Docentes, el Coordinador General de los Centros Regionales, un representante de los Estudiantes de Postgrado y el Asesor Legal como invitado.

La Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto, está constituida por el Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, un representante por los Directores de los Centros de Investigación, un representante de los Decanos, un representante del Sector de Investigación, un representante del Sector Docente, el Director de Planificación Universitaria, un representante del Sector Administrativo y el Asesor Legal como invitado.

Lo que tradicionalmente se realiza, es que generamos un espacio de tiempo pertinente para que cada grupo se ponga de acuerdo y haga la presentación ante el Consejo de Investigación, y de esta manera ir constituyendo cada una de las Comisiones; por lo que solicitaría a los Directores de los Centros de Investigación que se reúnan, a los Señores Decanos, a los Representantes del Sector de Investigación, a los Representantes Docentes y daríamos un espacio de 10 minutos para que cada estamento se ponga de acuerdo. Acto seguido se concedió el espacio de tiempo indicado.

Reanudada la sesión, expresa el Dr. Martín Candanedo que habiéndose presentado las propuestas de cada uno de los estamentos, el mecanismo a seguir es la presentación de la Comisión, y se procede con la ratificación de los representantes propuestos del consenso presentado por cada Estamento en cada una de las comisiones, y al final se va a escoger a los representantes del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión ante el Consejo Académico y ante el Consejo Administrativo.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida No.03-2008

Se inició con la Comisión Permanente de Estatuto y Reglamentos.

El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la preside.
El Representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Ing. Oscar Patiño.
El Representante de los Señores Decanos, el Ing. Jorge Luis Rodríguez.
El Representante del Sector de Investigación, el Ing. Sergio Serrano.
El Representante del Sector Docente, el Dr. Tomás Bazán.
El Representante Estudiantil que está por ser electo.
Como Asesor Legal, el Lic. Luis Cedeño M.

Seguidamente se somete a la consideración de los miembros, la constitución de la Comisión de Estatuto y Reglamentos del Consejo, la cual fue aprobada con 18 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

Comisión Permanente de Asuntos de Postgrado.

El Señor Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la preside.
El Representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Dr. Humberto Álvarez.
El Representante de los Señores Decanos, el Ing. Raúl Barahona.
El Representante del Sector de Investigación, el Lic. Norman Rangel.
El Representante del Sector Docente, la Lic. Lydia de Toppin.
El Coordinador de los Centros Regionales, el Ing. Omar Aizpurúa.
El Representante del Sector Estudiantil que está por ser electo.
Como Asesor Legal, al Lic. Luis Cedeño M.

Se somete a votación la propuesta de consenso sobre la Constitución de la Comisión de Asuntos de Postgrado, la cual fue aprobada con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas.

El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la preside.
La Representante de los Directores de los Centros de Investigación, la Dra. Gisela T. de Clunie.
El Representante de los Señores Decanos, el Ing. Celso Spencer.
El Representante del Sector de Investigación, la Ing. Carmen Domínguez.
La Representante del Sector Docente, la Prof. Ana Saavedra.
El Coordinador de los Centros Regionales, el Ing. Omar Aizpurúa.
La Directora de Planificación Universitaria, la Dra. Delva de Chambers.
Como Asesor Legal, el Lic. Luis Cedeño M.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de consenso para la constitución de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas. Aprobada con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión.

El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la presidirá
El Representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Dr. Wedleys Tejedor.
El Representante de los Señores Decanos, el Dr. Víctor Sánchez.
El Representante del Sector de Investigación, el Lic. Alexander Esquivel.
El Representante del Sector Docente el Ing. Alcibiades Mayta.
El Coordinador de los Centros Regionales, el Ing. Omar Aizpurúa.
El Representante de los Estudiantes de Postgrado, que está por ser electo.
Como Asesor Legal, el Lic. Luis Cedeño M.

Se somete a votación la propuesta de consenso para la constitución de la Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión, la que fue aprobada con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida No.03-2008

Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto.

El Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, quien la preside.

El Representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Ing. Erick Vallester.

La Representante de los Señores Decanos, la Ing. Esmeralda Hernández Plaza.

El Representante del Sector de Investigación, se designa al Representante del Centro Experimental de Ingeniería, el cual está por escogerse.

La Representante del Sector Docente, la Ing. Vielka Melo de Duarte.

La Directora de Planificación Universitaria, la Dra. Delva B. de Chambers.

El Representante del Sector Administrativo, que está por escogerse.

Como Asesor Legal, el Lic. Luis Cedeño M.

Seguidamente se somete la propuesta de consenso para la constitución de la Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto. Aprobada con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

El Dr. Martín Candanedo continuó con la escogencia del Representante Principal y Representante Suplente del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión ante el Consejo Académico.

Para lo cual se propuso al Dr. Humberto Álvarez Alvarado como Representante Principal y al Ing. David Cedeño Barria, de la Facultad de Ingeniería Civil como Representante Suplente. Secundada esta propuesta, se somete a votación, aprobándose con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención.

Se continuó con la selección del Representante de los Directores de los Centros de Investigación ante el Consejo Administrativo.

Se propone a la Dra. Gisela de Clunie como Representante Principal y como Representante Suplente al Ing. Erick Vallester, Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotecnicas. Propuesta que fue secundada. Al no existir ninguna otra propuesta se somete a votación, aprobándose con 19 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto en abstención. Manifiesta el Dr. Martín Candanedo, que con esto da por terminado este punto.

Se continuó con el punto siguiente, **Lo que propongan los Señores Miembros del Consejo.** Expresó la Ing. Marcela P. de Vásquez que queda abierta la sesión para cualquier propuesta de los Señores Miembros. Al no existir ninguna propuesta, la Señora Rectora dio por terminada la sesión ordinaria del Consejo, siendo las 11:32 a.m.

ASISTENCIA

Presentes: Ing. Marcela P. de Vásquez, Rectora; Dr. Martín Candanedo G., Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Jorge Luis Rodríguez G., Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Celso A. Spencer T., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Víctor Sánchez U., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Raúl A. Barahona B., Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Ing. Pedro Rebolledo, Representante de la Directora de Planificación Universitaria; Ing. Oscar Patiño C., Director Enc. del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Wedleys Tejedor, Director Enc. del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Ing. Humberto Álvarez A., Director Enc. del Centro de Proyectos; Ing. Erick Vallester E., Director del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotecnicas; Dra. Gisela T. de Clunie, Directora de UTP-Virtual; Ing. Omar O. Aizpurúa P., Coordinador General de los Centros Regionales; Prof. David Cedeño, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Alcibiades Mayta, Repres. de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Prof. Nery C. de Camacho, Representante Suplente de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Lydia H. de Toppin, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Prof. Ana Saavedra B., Representante de los Profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Carmen Domínguez H., Representante de los Investigadores del Centro de Proyectos; Ing. Sergio Serrano G., Representante de los Investigadores del Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales; Lic. Alexander Esquivel L., Representante de los Investigadores del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotecnicas; Lic. Danny Murillo G., Investigador Suplente del Centro de Investigaciones UTP-Virtual.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
Acta Resumida No.03-2008

Excusas: Ing. Esmeralda Hernández P., Decana de la Facultad de Ing. Industrial; Dra. Delva B. de Chambers, Directora de Planificación Universitaria; Prof. Vielka M. de Duarte, Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Lic. Norman L. Rangel, Investigador de UTP-Virtual.

Ausentes: Ing. Eléicer A. Ching P., Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Vielka Galván, Representante del Ministerio de Comercio e Industrias; Dr. Tomás Bazán B., Representante de los Profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Miembros con Cortesía de Sala Permanente.

Presentes: Ing. Luis A. Barahona G., Vicerrector Académico; Ing. Myriam González B., Vicerrectora Administrativa; Lic. Jeremías Herrera D., Secretario General y Secretario del Consejo; Dr. Darío Solís, Director de Investigación-UIPE; Dr. Ramfis Miguelena, Director de Postgrado-UIPE; Prof. Miguel Critchlow, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Colón. Lic. Nedelka Espinosa, Asesoría Legal.

Excusas: Prof. Rebeca V. de Nieto, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Azuero; Prof. José Mendoza, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Bocas del Toro; Prof. Gerardo Sánchez, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Panamá Oeste; Prof. Alexis Tejedor, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Veraguas.

Ausentes: Ing. Zenaida Campbell, Directora de Extensión-UIPE; Arq. Mariano Sánchez, Subdirector de Investigación del Centro Regional de Coclé; Prof. Yarisol Castillo, Subdirectora de Investigación del Centro Regional de Chiriquí.


LIC. JEREMÍAS HERRERA D.
Secretario General y Secretario del Consejo


ING. MARCELA P. DE VÁSQUEZ
Rectora y Presidenta del Consejo



ghd.

RATIFICADA POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN EN REUNIÓN ORDINARIA No.04-2008 EFECTUADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008.